



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** el **PARLAMENTO ANDINO** fue integrado el 25 de octubre de 1979, con oficina central en la ciudad de Bogotá-Colombia, y representaciones en cada uno de los países miembros, como auténtica manifestación de los pueblos de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador, para generar propuestas y programas orientados al desarrollo integral de la comunidad;
- Que,** el trabajo implementado desde el organismo regional ha fortalecido la generación de propuestas y programas que reafirman los procesos de integración, cooperación y permanente coordinación con los parlamentos nacionales, enmarcados en los altos valores progresistas y democráticos que identifican a la comunidad andina;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional del Ecuador destaca y hace público el reconocimiento a cada una de las representaciones del Parlamento Andino, por su invariable convicción y visión integradora, que coadyuva en la construcción de sociedades más justas, solidarias, equitativas e inclusivas; y,

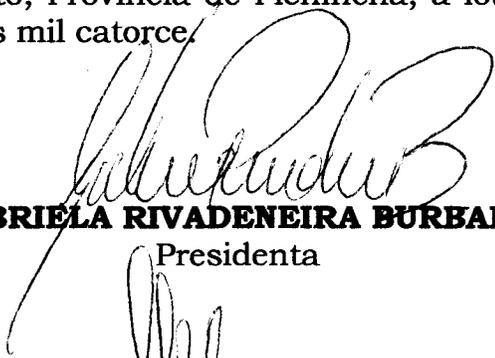
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los miembros del **PARLAMENTO ANDINO**, al conmemorar el **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca una trayectoria de trabajo comprometido en función del desarrollo integral de los pueblos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil catorce.

*Recibido
28-X-2014*


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General